

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1.50  
En las provs. de Valencia, Al-  
icante y Castellón, trimestre... Ptas. 4.50  
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5.50  
Extranjero, trimestre... Ptas. 7.50

Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 10 céntimos.

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la 4.ª planta: 10 céntimos de más por línea  
En la 2.ª y 3.ª planta: 25 céntimos por línea  
Remitidos, recibidos, gasolinas y avires ofi-  
ciales y de correspondencia. Una peseta 10  
líneas.  
Deposito: correspondencia. Cuenta especial.

Redacción y Administración: Mar. 29



R. L. P.  
LA SEÑORA

### Doña Leonor Olmos Ximeno Viuda de Casans falleció en la mañana de ayer

Su director espiritual: hijos D. Enrique y D. José, hija política doña Milagro Díaz, nietos, hermanos D. Federico y doña Patrocinio, hermana política doña Magdalena Chapa, y sobrinos, suplican á sus demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de cuerpo inseputo, que se celebrará esta mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once y media, desde la casa mortuoria, Pizarro, 27, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El día 2 y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, en el convento de religiosas de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa), á las cinco y media de la tarde.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arcebispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Segorbe y Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORITA

### Desamparados Sarrió Montagud de 19 años de edad

falleció ayer, á las nueve de la noche, en Albalat de la Ribera, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres D. Ricardo y doña Desamparados, hermanos D. Ricardo y D. Vicente, parientes y amigos tan sensible pedían, y les comunican que esta tarde, á las cuatro, se verificará el entierro del cadáver en el cementerio de aquella villa.



### Caldereros en hierro!

Hacen falta buenos operarios y buenos yudantes en los TALLERES GOMEZ—Grao.

### Cúrate la tos,

El catarro, la garganta, con las pastillas Crespo, en las mejores Pesetas 1.50, en todas las farmacias de España.

### ASUNTOS DEL DÍA

Ayer mejoró la situación de Alcira y demás poblaciones inundadas por el desbordamiento del Júcar. La noche de ayer pasó sin más que la gran zozobra de los habitantes de la extensa Ribera. El Júcar fué disminuyendo de caudal, y con ello volvió la tranquilidad á todos los ánimos, por lo que se refiere á las vistas amenazadas. El tiempo, no obstante, continúa metido en agua, y no ha desaparecido el peligro de que otras avenidas del río tralgan nuevamente la intranquilidad á los hogares.

Por lo que respecta á las pérdidas materiales, desde luego puede afirmarse que son muy grandes, pues á parte de los perjuicios causados á la cosecha de la naranja, en el arbolado los daños son de gran consideración, así como también en márgenes, malecones y otras obras de carácter agrícola.

En la sesión del Congreso de ayer, algunos diputados, entre ellos el señor Comenge, se hicieron eco de los grandes perjuicios producidos por la inundación en los campos de la Ribera del Júcar, pidiendo al gobierno el auxilio de los damnificados, y que procure aliviar su suerte.

Muy justa es la petición, pero estamos tan acostumbrados á que el gobierno haga oídos sordos á estas demandas, que si no se le da más fuerza, quedará, como otras veces, en pura retórica parlamentaria.

Se produjo mal efecto la intervención del Sr. Nogués, actuando de amigo del gobierno en la cuestión de la prolongación de las sesiones del Congreso. Un colega se expresa en los siguientes términos:

"El señor Nogués es un enamorado, un entusiasta de la actuación; tanto, que de los efectos de la extrema izquierda, en nombre del conglomerado de Conjuración-republicana, ha excitado al gobierno para que, teniendo el apoyo de un voto, haga uso de la mayoría, declarando cuando lo juzgue preciso, la sesión permanente para la aprobación de determinados proyectos que enumeró y de los presupuestos.

Nunca se había escuchado á un representante de minoría enemigo del régimen, dar semejante consejo de apelar á la violencia."

En la Cámara de los Comunes, M. Ronald Maclean ha preguntado si el gobierno ha podido por fin reducir las intrigas de América y otros asuntos para conseguir se negocie la paz antes de que se haya conseguido el objeto que se han propuesto los aliados, y si ya está ultimado el convenio con las demás naciones aliadas para hacer público que no se tratará la paz mientras los alemanes ocupen territorios pertenecientes á los aliados.

M. Bonor Law contestó á esta pregunta, manifestando que esta cuestión debe ser estudiada con los demás aliados, y que no puede declararse más que aquellos aliados, cuyos territorios están en poder del enemigo, pueden garantizar la seguridad de contar con el completo concurso del gobierno inglés.

Contestando á otra pregunta análoga, manifestó M. Bonor Law que ha hecho declaración.

### Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Albifana, y con asistencia de los señores comandante de Marina, Lleo (don A. y don L.), Brau, Sempere, Ferrer, Paset, Ramírez y Domingo, comenzó la sesión, á las cinco de la tarde.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Brau pidió constase en acta cierta afirmación del señor ingeniero. Se accedió á ello y fué aprobada el acta.

Apresóse con una ligera enmienda del señor Brau, el proyecto modificado de bases para la adjudicación de las naves de los Depósitos cubiertos números 3, 4 y 5. La enmienda se refiere á la capacidad de las naves.

Quedó sobre la mesa una propuesta de la comisión Ejecutiva, relativa á que se declare festiva el puerto una vez ordenado resolviendo una solicitud de los pescadores mediterráneos. Se aprobó una petición de depósitos cubiertos para naranja á granel, y otra para que se resolviera una consulta acerca de lo que deben pagar la pirita y otros productos.

Se puso á discusión un dictamen proponiendo que se resolviera la proposición presentada á la Junta, en la sesión anterior, por el vocal don Juan Domingo Carles, relativa á que por la misma se estudie la conveniencia de seguir el actual sistema de recaudación directa, el de la percepción por la Aduana ú otro sistema mixto, y que una vez resuelto este particular, se confeccionara la plantilla definitiva; en el sentido de que, admitida la necesidad de estudiar el sistema definitivo de recaudación, no procede supeditar á estudio la formación de plantilla.

El señor Domingo defendió su proposición, pidiendo que se estudiara antes de llevarse á efecto el proyecto de plantilla.

El señor Sempere dijo que este deseo era el de todos, pero que la comisión encargada de confeccionar la plantilla no hizo más que cumplir una misión de la Junta. Propone que independientemente de la comisión de Plantilla, se nombre otra para estudiar el más conveniente sistema de recaudación.

Dijo el señor Albifana que no podía supeditar la confección de plantilla al estudio de un sistema nuevo de recaudación.

El señor Ferrer Paset apoyó la proposición del señor Domingo, afirmando que la recaudación se hace en malas condiciones. "Nosotros, que nos esforzamos en arrancar de manos de la Diputación, la Junta de Obras del Puerto, desplegando la bandera de las economías, no podemos abandonar la aspiración del comercio de un nuevo sistema recaudatorio."

El señor Lleo (don A.), dijo que la confección de la plantilla es obligación impuesta por la superioridad, que hay que cumplir en un plazo señalado, y que en nada se opone á cumplir el precepto de estudiar el perfeccionamiento del procedimiento de recaudación. Añadió que estos preceptos están contenidos en el real orden, por lo que se constituyó la nueva Junta.

El señor Ferrer Paset no sabía qué real orden es ese, y el señor Lleo tuvo necesidad de recordarle que fué uno de los promotores de dicha disposición.

El señor Albifana dijo que, no sabiéndose si en realidad habrá ó no vacantes á cubrir, nada puede hacerse, porque ambas cuestiones son compatibles, aunque de existir vacantes y ser provistas, lo fueran con la condición expresa de que los nuevos empleados cesaran en sus cargos, si éstos no eran necesarios en el sistema nuevo de recaudación que se estimara más conveniente.

El señor Brau dijo que no se puede saber si la plantilla será ó no conveniente hasta que no se discuta.

Pidió el señor Lleo, que en vez de discutirse la proposición del señor Domingo, se debía discutir sobre el dictamen que emitió acerca de ella la comisión Ejecutiva, diciendo que no procede supeditar al estudio del sistema de recaudación la labor acerca de la plantilla.

Dió explicación el presidente y el vocal obrero apoyó el dictamen, sin oponerse por ello al estudio del procedimiento recaudatorio. Se puso á votación el dictamen de la comisión, y el señor Ferrer Paset, después de haberse discutido, se abstuvo en presentar una enmienda, que la presidencia no acepta.

Se iba á votar el dictamen, y el señor Ferrer Paset, alarmando, de una manera desacom- puestas, dando golpes, protestó de que se le atribuyera en lo que consistía su derecho.

Ni las atenciones y prudentes reflexiones del presidente, ni las observaciones del señor Lleo, son bastantes á hacer ver al señor Ferrer Paset que no tiene derecho en aquel. La obstinación de éste fué en aumento, y en un acceso de ira se retiró del salón. Tal era la rabia del iracundo vocal, que momento hubo en que se temió por la seguridad del edificio.

Suspendióse la sesión por unos minutos, y pocas nuevas explicaciones de los señores Albifana y Lleo, volvió á su escaño el señor Ferrer, ya más tranquilo, con el voto en contra de los señores Ferrer y Domingo, se aprobó el dictamen.

Se aprobaron otros relativos á distintas peticiones e instancias y á gastos de material, y quedaron sobre la mesa dos referentes á que se informe el presupuesto de conservación y explotación de las obras para el próximo año de 1917, redactado por el señor ingeniero director de las obras, y que se elvó á la sanción de la superioridad, en el sentido de que proceda su aprobación, y á que se eleve á la superioridad, con el informe que acerca de lo que concierne, el proyecto de reforma y ampliación del puerto, suscrito por el señor ingeniero director de las obras en el sentido de que la Junta tiene recursos para las obras de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales, pero no para las de ampliación en la zona de seta- vento, las cuales habrán de ser costeadas en su totalidad por el Estado, de acuerdo con el plan redactado por el señor ingeniero.

Quedó enterada la Junta de varios asuntos de escaso interés general, y en despacho extraordinario, el señor Ferrer Paset pidió el nombramiento de una comisión que estudie un sistema de recaudación más conveniente, facultándole para ello á la presidencia.

El señor Brau hizo referencia á la afirmación del ingeniero director, de que, existiendo

proyectos, la cometa podía trabajar durante cuatro años, y se extraña de que el mismo día la cometa paralizara las obras, despidiendo á los obreros, etc., y que en esta situación anormal se permaneciera más de un mes. Pidió que se traigan los documentos y avisos que se cruzaron con este motivo entre el director y el contratista, para que se haga luz sobre el asunto, porque hallándose la Junta en entredicho ante la opinión, era indispensable saber quién era el culpable de este estado de cosas. Lamentó que no estuviera presente, como debía, el ingeniero señor Fuster, y habló de la reforma del proyecto, de que la cometa anterior habíase llevado cuatro millones sin provecho para Valencia, y la actual lleva percibidos más de cinco millones, sin que pueda decirse que hay pueblo, ya que construyó los 302 muelles á que venía obligada, de la garantía de muelles para carbón, de la reedificación por la superioridad del proyecto del señor Fuster, en fin, repitió cuanto lleva expuesto en sesiones anteriores.

El señor Brau se adhirió á estas manifestaciones, y el señor Sempere, luego de hacerlas suyas, se lamentó de que, paralizadas las obras durante más de un mes, los vocales de la Junta no sepan nada de tan grave asunto, en el que, en atención al presidente y el ingeniero, quienes guardan una exagerada reserva, no muy prudente en este caso, pues algo son y significan los miembros de la Junta.

El señor Albifana contestó que, puesto que el dictamen sobre el proyecto de reforma quedó sobre la mesa, debe discutirse en la sesión próxima, que los documentos pedidos por el señor Brau los facilitará si estuviera en su mano, y que todas cuantas gestiones se desearan estaban realizadas ya por la presidencia en cuanto á la suspensión de las obras, asunto que estaba pendiente de la superioridad, y que se resolviera en seguida.

El señor Brau se interesó del presidente pro- pulario convocar á la Junta para darle detallada cuenta de todo lo ocurrido.

## Pasó la inundación EL JUCAR VUELVE A SU CAUCE

### Alcira y los demás pueblos inundados han vuelto á surgir de las aguas, pero el ánimo público sigue intranquilo, pues se anuncia, para esta mañana á las cinco, una nueva avenida del río Cabriel.

Desde el gobierno civil

El gobernador civil, señor Cortinas, desde primera hora de la mañana permaneció en su despacho oficial, recibiendo continuamente telegramas de los pueblos inundados, dándole cuenta de cuanto ocurría. Las impresiones mejoraban á medida que avanzaba la mañana.

De Alcira sabía el gobernador, por despacho de la madrugada, que habíase operado un gran cambio de tiempo, ya que cesó de llover y subió la temperatura. Momentos hubo en que se llegó á creer que el buen tiempo podría afirmarse, pues el viento permaneció algunos instantes arrasado. La inundación comenzó á decrecer paulatinamente desde las primeras horas de la mañana.

Estas favorables impresiones eran comunicadas al gobernador, no solo desde Alcira, sino desde Pollnà, Riola, Albalat de la Ribera y otros pueblos inundados. Las comunicaciones del alcalde de Alcira acusaban la llegada de barcas y daban cuenta de la labor efectuada que habían realizado, salvando numerosas personas que se hallaban en situación desesperada.

Iguales manifestaciones hacía en sus despachos el capitán de la Guardia civil, quien hablaba de salvamentos realizados por la fuerza á sus órdenes, y decía que aunque el río decrecía, de disintos sitios, especialmente de las casas de campo diseminadas por los alrededores de la población, seguían demandando auxilio.

En todos los comunicados se solicitaba el envío de los viveres prometidos.

Temprano por la mañana el señor Cortinas, como ya es sabido, no pudo pasar de Algemest durante el día anterior, consiguiendo ayer llegar á Alcira. Desde allí envió noticias al gobernador civil acerca del salvamento de siete personas, realizado con gran exposición.

Llevaba el señor Miralles los viveres que se enviaron el día anterior y se ocupó en el reparto de los mismos en las casas de las afueras de la población especialmente en el barrio de las Barracas, donde se trabajó mucho en el salvamento del vecindario.

El señor Miralles pidió auxilios á los alcaldes de Albalat y otros pueblos cercanías.

Ya entre Algemest y Alcira, según informes del señor Miralles, las tres barcas desinformadas prestaron excelentes servicios de exploración y salvamento, auxiliando á numerosas personas.

La estación de Caracenie estaba inundada, lo cual dificultó el servicio de trenes durante todo el día.

El gobernador mostrábase satisfecho por haber recibido noticias de la llegada á Alcira de 2.000 panes que envió. Más tarde recibió otros 2.000 panes y gran cantidad de bacalao. Lamentaba el gobernador un incidente ocurrido en la línea de Denia. El tren que conducía las barcas cedidas por la comandancia de Marina llegó Gandia, se detuvo al llegar á la estación de Caracenie. El jefe de la estación y los empleados ferroviarios negáronse á llevar el convoy más adelante, á causa del estado de la vía, interceptada en Vergel.

Otra autorizada persona afirmaba que no está electo esta intervención, y agregaba que se podía disponer de una máquina que había en el apeadero La Barraca.

Es difícil el salvamento, y dió motivo el oficial de navío que mandaba las barcas y estipulación á dar nuevas órdenes, que no fueron obedecidas por los ferroviarios, quienes sin orden expresa de sus superiores se negaban á seguir.

Con este motivo, el comandante de Marina de Gandia envió al siguiente telegrama de protesta al gobernador civil:

"Siendo las once y media y no habiendo puesto máquina á pesar de haberlas en la Barraca, y protestó de ello, es que el correo descendente ha pasado, y manifestando jefe estación que hasta las cinco no se puede disponer de ella, ordeno, de acuerdo con señor alcalde, retirar material y personal, por no crear que sea escasez, lamentando mucho sean las Compañías férreas las que amenen y hagan ineficaces todo esfuerzo, quedando incumplidas sus órdenes."

Nuevas noticias

Al medio día, las noticias que de Alcira se

LA SEÑORA

## D.ª Ramona Daroqui Oregna

VIUDA DE BATLLES

### falleció á las once de la noche de ayer á los 74 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. L. P.

Su director espiritual: sus desconsolados hermanos doña Josefá y doña Dolores, hermanos políticos, primos, sobrinos, abuelos testamentarios y la rza social Susana de Batlles y Vallhonrat, ruegan á sus demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de cuerpo inseputo, que se celebrará hoy, á las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Martí, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Linterna, 6, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El lunes 4 y ocho días siguientes, se dirá misa con Rosario en el altar de San Ramón de dicha iglesia, á las once horas de la mañana.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

## OLYMPIA

Hoy viernes 1.º de diciembre 1916

### Homenaje á D. José Echegaray

## EL GRAN GALEOTO

Ferri—Muñoz—Vigo

Lectura de trabajos literarios.

Un fragmento de CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES, por Miguel Muñoz.

Butaca platea, 1.25 ptas.; Butaca segunda sección, 0.60; General, 0.40.

han permanecido desde el martes, esperando de un momento á otro ser arrastradas por la corriente.

Agrupadas estuvieron durante todo el día anterior, demandando auxilio por medio de señales, para lo cual se sirvieron de sus faldas y refajos. Cuentan que la noche última fué para ellas de una angustia mortal, y que rendidas de rezar implorando al auxilio divino, cayeron desfallecidas, insensibilizadas por la terrible crisis nerviosa que padecieron, tantas horas ante un peligro tan inminente. Cuando los marineros salvadores acudieron en su auxilio, apenas se daban cuenta de que eran devueltas á la vida, y apenas creían en la realidad de su salvación.

Bernardo Alventós, de 33 años, su mujer Vicenta Ferrer Irvés, de 29, su hija Vicenta, preciosa niña de cuatro años y su suegra Desamparados Irvés Esteve, de 50 años, también fueron salvadas de una muerte cierta.

Asimismo se salvaron Salvador Vercher Gil, de 60 años, Dolores Montal Ferrer, de 40 años, José Moreno Fernández, de 30, Juana García, de 60, Emilia González Ruano, de 47, y otros muchos cuyos nombres no transcribimos.

Creemos ocioso decir que las escenas emocionantes se sucedieron, y los episodios trágicos que los salvados refirieron, ponían espanto al corazón mejor templado.

En Caracenie, la cometa de la Guardia civil rayó en el nevamiento. El gobernador nos mostraba con orgullo un fajo de telegramas que le remitieron el Ateneo Mercantil, el Comité Maurista, la Peña del Casino, el Casino Caracentino, la Comunidad de Labradores, la Gran Peña y todas las entidades de aquella población, refiriendo un meritosísimo hecho de la Guardia civil, y pidiendo una recompensa para los individuos de este cuerpo que lo realizaron.

El alcalde de Caracenie dió cuenta al gobernador de este hecho en la forma siguiente:

Pongo en conocimiento de vuestro servicio imponentísimo prestado por el sargento de la Guardia civil de este pueblo Salvador Molí Parra y guardias á sus órdenes Jaime Poquet Mora, Salvador Jiménez Solanes, Jaime Benit Marín y Vicente Gabriel Llorens, quienes, después de treinta horas de estar prestando constante auxilio á quienes lo reclamaban, en la mañana de hoy, con inminente peligro de sus vidas, se han arrojado al agua en sitio peligrosísimo por el corriente, y con una balsa formada por cuatro tablonas, han conseguido salvar, en presencia mía, de muerte á tres individuos forasteros que se habían refugiado en un cobertizo situado á 600 metros de la población, los cuales se encontraban ya extenuados de hambre y fatiga."

Sabia el señor Cortinas del proceder de la Guardia civil, por cuya iniciativa se consumyó la balsa, y que, decidido á salvar á los infelices forasteros en peligro, no dudó en lanzarse en su auxilio. Gran parte de la noche, agarrado á la reja de una casa, sujetaba fuertemente con los pies el frágil artefacto flotante, que arrastraba el corriente, y pudo por fin dar cima á su bella obra.

El gobernador se propone otorgar inmediatamente la instrucción del oportuno expediente para conceder la merecida recompensa á los heroicos guardias.

En Alcira, en realidad, que castroste de tanta importancia no produjera alguna víctima. Desgraciadamente, ayer se señaló la desaparición de un hombre, que habrá perecido ahogado, hundido en el cieno.

Al ser salvada ayer en una casa de los alrededores de Alcira una mujer llamada Juana García, natural de Vallierol (Teruel), en unión de una hija suya, niña de corta edad, refirió que su esposo había desaparecido. Ello ocurrió el día 29, á las dos de la madrugada. A esa hora, la inundación iba creciendo. Las caballerías que había en la cuadra creyeron huir del peligro abandonando esta dependencia, y salieron al campo.

Manuel Sánchez Marín, que así se llamaba el dueño de la casa, quiso salir en busca de sus caballerías y con agua al cuello lo hizo, desmayo al campo de su esposa.

Los animales escapados no tardaron en regresar á la casa, metiéndose en la cuadra como para buscar refugio en aquel paraje que les era conocido, pero el dueño no volvió más. Trágico sin duda por algún motivo de la corriente, halló la muerte en el cieno. Su cadáver no ha aparecido todavía.

Las caballerías aparecieron ayer muertas en la cuadra de la casa.

Nuevos informes—La inundación decrece

El gobernador siguió su conferencia diciéndonos que tenía noticias consoladoras de distintos puntos, ya que acusaban un notable descenso del agua.

De Caracenie comunicó que ya era factible el tránsito por la mayoría de las calles; de Algemest, que reconocida la vía entre este punto y Alcira, quedaba restablecida la comunicación, con las naturales precauciones, por haber descendido el agua medio metro bajo el carril en el puente de Los Ojos.

De Albalat de la Ribera le dijeron que las aguas del río Júcar habían descendido medio metro, aunque á consecuencia del desbordamiento por los boquetes abiertos en la mota de

defensa, seguía la inundación absoluta con los pueblos limítrofes.

El alcalde de Sollana le pidió que ordenase la apertura de las compuertas de la Albufera, en el Perelló y Beccallonet.

En posteriores despachos decía el alcalde de Caracenie que había ordenado que fueran desalojadas cuatro casas que amenazaban ruina, y que se derrumbaron 10 cobertizos.

Últimas impresiones.—Los ríos decrecen

Como última impresión de Alcira, dijo el señor Cortinas que aunque algunas calles de la parte baja de la población seguían inundadas, podía decirse que la inundación había acabado, puesto que se podía transitar por todas partes.

El teniente coronel señor Miralles, que anoche regresó á Valencia, conferenció largamente con el gobernador, refiriéndole interesantes episodios y pintándole fielmente la situación de los pueblos que visitó ayer.

Tanto Alcira como los demás pueblos inundados están llenos de una espeda capa de cieno, formando hielos que el gobernador que cristia todavía el temor de que en la madrugada de hoy se reprodujera la inundación, aunque con menos intensidad, porque de Cuenca han avisado una gran crecida del Cabriel, que trae un caudal de agua de dos y medio á tres metros sobre el nivel ordinario. Esta riada habrá llegado á Alcira á las cinco de la mañana de hoy, pero no inquieta mucho, porque el río Albalat descendió unos cuatro metros del máximo nivel alcanzado estos días, y aunque ayer tarde ganó unos centímetros, sus aguas, al juntarse con las de la avenida del Cabriel, no ha aumentado mucho.

El Júcar, que alcanzó un máximo nivel de siete metros sobre el ordinario, descendió ayer tarde cerca de tres metros.

"Todos los telegramas de los pueblos de la Ribera—terminó el señor Cortinas,—habían de daños y de apurada situación de la clase obrera. Yo doy á todos la seguridad de que el gobierno se ocupará en seguida de acudir á remediar esta situación con la mejor voluntad."

En otros puntos

Como en Alcira, mejoró la situación de todos los pueblos á los que afectan los desbordamientos del Júcar. En ninguno de ellos ocurrieron desgracias.

El temporal continuó con gran intensidad en toda nuestra provincia. En nuestra ciudad llovió á intervalos, copiosamente, y anoche el Turia arrastraba una regular avenida. En la parte Norte de nuestra provincia, las lluvias no han sido tan abundantes.

En general, salvo en la parte de la Ribera, castigada por el desbordamiento del Júcar, los efectos del actual temporal han sido muy benéficos. Sin el viento, que ha derribado mucha naranja y ha causado daños en el arbolado, los perjuicios quedarían limitados á los arrastres del agua desbordada.

Anoche, á las once, y tras de un aguacero, que parecía querer anegarlo todo, despegó el tiempo.

Mucho celebráramos que el buen tiempo se afirmara, pues la persistencia del régimen lluvioso malograba las benéficas obras, y agravaría la situación de los pueblos que han sufrido los desastrosos efectos de la inundación.

El servicio de trenes

En la estación del Norte quedaran ayer suspendidos los servicios de la línea de Madrid, y el rápido de la Corte inclusive.

También fueron suspendidos los trenes-tranvías que enlazan con el ferrocarril de Silla á Cullera.

Los trenes de la línea de Barcelona circularon sin novedad, como también los de la línea de Utiel.

Por la línea de Madrid salieron durante la mañana de ayer los trenes señalados en el itinerario, pero solamente llegaron hasta Algemest. Fueron éstos tres; en el primero, que salió á las seis y media, fueron llevadas á Alcira 2.000 raciones de pan y 150 kilos de bacalao.

Ayer tarde se recibió en la estación del Norte el telegrama siguiente:

"Llegó tren 2.604 sin novedad á Alcira. Sale ingeniero señor Coloma á reconocer la vía hasta Caracenie. Sigue el descenso de las aguas, aunque flojamente."

Poco después se recibió otro despacho, anunciando que reconocida la vía entre Algemest y Alcira, y habiendo descendido medio metro bajo carril en el puente de Los Ojos, quedaba restablecida la comunicación ferroviaria entre las dos ciudades poblaciones, con las naturales precauciones, y que por lo tanto, de Játiva sale un tren con los pasajeros detenidos desde ayer y la correspondencia.

Efectivamente, este tren llegó sin novedad á la estación de Valencia poco después de las seis de la tarde, y venía atestado de viajeros. Estos contaban las fatigas que habían tenido que pasar, unos en Játiva y otros en Puebla Larga.

En este tren vino también el correspondiente, que será repartido hoy. Quedaba vino la

de Madrid, pero no fue entregada a los vendedores porque la mayoría...

Noticias directas de Ricra

La noche anterior.-Reparto de viveres.-Salvamento de amenazados.-La inundación decrece

Después de la última conversación con ustedes, siguió anoche el temporal con una violencia aterradora...

La temerosa duda fue desvanecida, con bien, por el alba. Pudo verse, en efecto, a la primera claridad...

Mientras tanto, con el día, habían vuelto a su heroica actividad la marinería y hombres de la Junta de Salvamento de Náufragos...

Esta será, por hoy, la última comunicación que tendré con ustedes. Las dificultades grandes durante todo el día...

Sim embargo, la franqueidad no es completa. En el Ayuntamiento se ha recibido aviso telegráfico del gobernador civil...

Todo se iba deslizando bien. A poco de advertirse el primer descenso, supose la llegada del tren de Valencia...

Como la lluvia por gentes jornalera y aun por otra de más escasos medios económicos, que vive al día...

Se vende en el kiosco establecido en la Puerta del Sol, 14, cervesería.

los pequeños, que miraban sonriendo, como una novedad divertida...

La gente se echó presto a la calle. Inundada, apenas si quedaban...

Entonces, en estos momentos, de cordial expansión, supe el hecho heroico realizado la noche anterior por un guardia civil...

El guardia Vicente Calabuig, construyó una almadraba, y en ella se lanzó a la Rambla...

La noche ya está encima y también la pasaremos, la mayoría, a oscuras. Las existencias de víveres que había en tiendas...

Esta será, por hoy, la última comunicación que tendré con ustedes...

Sim embargo, la franqueidad no es completa. En el Ayuntamiento se ha recibido aviso telegráfico...

Todo se iba deslizando bien. A poco de advertirse el primer descenso...

Como la lluvia por gentes jornalera y aun por otra de más escasos medios económicos...

Se vende en el kiosco establecido en la Puerta del Sol, 14, cervesería.

Valencia

El gobernador civil presidió ayer la Junta de Subsistencias, que se reunió en su despacho oficial...

Después de larga discusión se convino, comprometiéndose a ello los harineros...

Los representantes de Unión Gremial y Cámara de Comercio se hallaban presentes...

Después de la misa de cuerpo insepulto, que se celebrará hoy...

El Jurado de la capital intervino ayer en una causa por lesiones...

Por acuerdo de la junta de la tirada de Suelca, ha quedado suspendida...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

Chocolates

Eugenio Burriel Con canela y a la vainilla De 1 a 3 ptas. libra

De venta en ultramarinos y confiterías. Agente para la venta en Valencia y en provincias...

En el Colegio de los P.P. Escolapios Los colegiales del Seminario Androsiano establecido en el colegio de las Escuelas-Pías...

En la Sala de la Civi se vio una memoria cuantiosa sobre pago de cantidad...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

Chocolates La Viennoise

Eugenio Burriel Con canela y a la vainilla De 1 a 3 ptas. libra

De venta en ultramarinos y confiterías. Agente para la venta en Valencia y en provincias...

En el Colegio de los P.P. Escolapios Los colegiales del Seminario Androsiano establecido en el colegio de las Escuelas-Pías...

En la Sala de la Civi se vio una memoria cuantiosa sobre pago de cantidad...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

En la entrevista que celebró con el ministro de Gracia y Justicia...

Cine EL CID

Hoy y mañana 7.º, 8.º y 9.º episodios de El Diamante celeste

1.º episodio, «Nido de lechuzas», 2 partes. 8.º episodio, «Tienda china», 2 partes.

Teatro Martí Hoy tres grandes debuts, tres. ZORAIDA LOS PITERS

Cine Sorolla PRIMITIVA EMPRESA ACTUALIDADES GAUMONT

Diario de Avisos AQUEQUIA REAL DEL JUCAR. Junta local de Riego, Silla.

El mejor regalo para las Conchas Ha llegado una gran remesa en monederos de plata...

ANGELUS-PIANO ANGELUS ORQUESTAL PIANOS Y AUTOPIANOS

Grandes Viveros de plantas americanas en Llorens de Ranes

Aureliano Cavazzuti Cirujano-Dentista Extracciones, empastes, orificaciones...

Se ha efectuado la APERTURA DE LA NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIA N.º 15

# Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

## LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR FOR ARMANDO GUERRA (Conferencia telegráfica)

Madrid 30, a las nueve noche.  
Mis conferencias anteriores, escritas como ésta, desde la cama, alguien tuvo la comodidad de no llevarlas a Telégrafos.

Todo sea por Dios!  
Y escribí y escribo estando enfermo, porque me doy cuenta de que la guerra atraviesa por uno de los períodos más interesantes, aunque si se exceptúa el frente rumano, según confesión del mismo *Le Temps*, nada ocurre en los demás.

Por qué cuando Rumania agoniza, no atacan todos los aliados en todos los teatros de operaciones, para socorrer a la ciudad?

Y la respuesta no puede ser otra, que porque no pueden.  
En Francia, me consta que la actividad en las fábricas de municiones es enorme, pero se trata, por lo visto, de almacenar proyectiles para la primavera. En Rusia, según Sofía Casanova, ha habido huelga en la fábrica de Putlovsky, y aun fusilamientos. ¿Se deberá a esto la observación que ya han hecho los alemanes, de que a los rusos les faltan municiones?

Sea de esto lo que se quiera, ello es que Rumania, sola ó casi sola, ha tenido hasta ahora que hacer frente a los que creyó agotados, los que después de haberse apoderado de Alejandría y Petisi, aislando con la toma de este último punto a Campulung de Bucharest, y haber pasado el Danubio por Vindix, Rahova y Sistov, no se sabe realmente dónde se encuentran ahora; pero puesto que el día 26 de *Le Journal*, que se encontraban a tres jornadas de Bucharest, y en los partes austro-alemanes continúan hablando de que el enemigo se retiraba hacia el Este y que avanzan victoriosos por la Valaquia, bien se les puede creer y aun suponer, que deben estar llegando, si no han llegado, a la vista de los fuertes que rodean la capital de Rumania, esperando ya que no resistan en la línea del Dmbotria, donde se encuentra Bucharest, porque esta línea está resguardada por las tropas de Mankens, en la Dobruja, desde Trutakán a Cernavoda.

Tienen a retaguardia otras líneas mejores, las del Jalomita y mejor aún a del Buren.

Grecia, oyendo, sin duda a tiempo, los gritos de los alemanes, se ha negado a dar las municiones que los aliados le pedían.

Y es que Grecia, puede ahora ser ayudada.

ARMANDO GUERRA.  
(Prohibida la reproducción.)

## LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 30, a las 730 tarde.  
La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:  
Una orden del gobierno ruso, prohibiendo el paso por la frontera de todo género de escritos.

Que se admita al manejo y conducción de automóviles por las carreteras, a los mayores de 16 años, siempre que tengan demostrada su suficiencia.

## En la Presidencia

Madrid 30, a las 740 tarde.  
Consejo de ministros  
Se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró dos horas.  
El señor conde de Romanones nos dijo al terminar:

"Hemos hablado de muchas cosas, y especialmente de la cuestión de subsidencias. Se ha acordado que en todas las poblaciones se fijen bandos, especificando los acuerdos de las Juntas y precios de los diversos artículos.

En dichos bandos se darán explicaciones al público, para que éste, en cualquier momento, pueda denunciar cualquier transgresión.

El público, al comprar, no abonará más que el precio marcado por la Junta de Subsidencias.

Luego hemos tratado de las inundaciones de Valencia y Murcia, dando cuenta el ministro de la Gobernación de todos los despachos recibidos.

La inundación de Murcia ha tenido mucha importancia, alcanzando las aguas mayor elevación que el año 1879; pero se han venido construyendo malecones de defensa, y por eso los efectos de la inundación no han sido lo desastrosos que aquel año.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias.  
Los ministros de Fomento y Gobernación han quedado designados para la cuestión de los auxilios y socorros.

Los periodistas: ¿Se ha tratado, en el Consejo, de abreviar las discusiones parlamentarias?

El presidente: No. Vamos a permanecer unos días sin realizar ninguna gestión. Así podremos apreciar bien la conducta de las minorías. Por de pronto he visto que han retirado ya algunas enmiendas."

## De Fomento

Madrid 30, a las 750 tarde.  
El señor Gasset nos manifestó a los periodistas, que había recibido noticias de las inundaciones de Valencia y Murcia. Y agregó:

"Afortunadamente no han ocurrido desgracias, hasta ahora; aunque se teme que las haya.

Yo he ordenado a los ingenieros y ayudantes que extremen las medidas para salvar a cuantos se hallen en peligro.

Las inundaciones han revestido más importancia en la guerra de Murcia.

Lo ocurrido sirve de propaganda a mi plan de Obras hidráulicas, dando actualidad, pues hay en el plan obras para la construcción de pantanos reguladores y obras de defensa contra las inundaciones.

Precisamente, en ese plan hay fijada con-

## En Gobernación

Madrid 30, a las 840 noche.  
El subsecretario de Gobernación nos manifestó a los periodistas que, según un telegrama oficial, el Rey había pasado, a las 1035 de la mañana, sin novedad, por Alcazar.

Además nos facilitó los siguientes telegramas oficiales:  
"Murcia.—Decreto el caudal de aguas del Segura. Como siempre ocurre, el descenso será rápido, y las aguas alcanzarán ya mañana su nivel ordinario."

"Alicante.—El río Segura se desbordó en Orihuela, inundando los campos y causando grandes daños. Los vecinos halláanse alarmados porque el caudal de aguas va en aumento, por efecto de las persistentes lluvias."

## Inauguración del curso

Madrid 30, a las 820 noche.  
En el Ateneo se verificó hoy la inauguración del curso académico.

Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública.

Pronunció el discurso de apertura el presidente del Ateneo, don Rafael María de Labra.

También habló el señor Burell, y ambos fueron aplaudidos por la distinguida concurrencia.

## Fallecimiento

Madrid 30, a las 830 noche.  
Ha fallecido don Demetrio Alonso Castriello, ex-ministro y actualmente consejero de Estado.

Fue el finado gran amigo del señor Canalejas.  
Su muerte ha causado general sentimiento.

## Incidente solucionado

Madrid 30, a las 840 noche.  
El señor marqués de Portago publica una carta, dando cuenta de la solución que ha tenido el incidente surgido entre los señores Dato y conde Torre-Vélez, por la intervención de dicho conde primero, y luego por la de los señores Sánchez Guerra y general Echagüe.

## El arzobispo de Tarragona

Madrid 30, a las 850 noche.  
El señor arzobispo de Tarragona publica una carta, confirmando las manifestaciones que le atribuye el corresponsal de un periódico yanqui.

Dice el doctor López Peláez, que los altos dignatarios de la Iglesia no son germanófilos, sino neutrales, pero con una neutralidad benevolenta para los aliados, por razones geográficas, sociales y espirituales.

## LOS CAMBIOS

Madrid 30, a las diez noche.  
BOLSA DE MADRID  
Interior, 74,40.  
Amortizable al 5 por 100, 95,00.  
Amortizable al 4 por 100, 90,00.  
Exterior, 90,00.  
Francos, 22,60.  
Libras, 22,98.

## LAS CORTES

Madrid 30, a las 1015 noche.  
SENADO

Abre la sesión el señor García Prieto.  
El señor Mestre solicita que se socorra a los perjudicados por las inundaciones de Valencia, Murcia y Alicante.

Los señores Marín de la Bárcena y Tormo, se adhieren a este ruego.

El señor Alba declara que también el gobierno se adhiere de corazón al nobilísimo deseo del señor Mestre. Elogia la laboriosidad de las provincias levantinas.

Lamenta no disponer de medios para atender de momento a esta petición, pero una vez conocido los daños causados por los temporales, el gobierno se apresurará a presentar un proyecto de ley para remediarlos.

El señor arzobispo de Tarragona censura que algunos inspectores de Primera enseñanza colaboren en periódicos anticatólicos.

Solicita se active el expediente de construcción de una iglesia en Melilla.

Le contesta satisfactoriamente el señor Alba.  
El señor Burgos pide que se proceda a la reconstrucción del templo de la Rabida.

Orden del día.  
Se aprueba el proyecto sobre los explosivos, quedando pendiente de la aprobación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen referente a los artículos primero y segundo del presupuesto extraordinario.

El señor Maldonado consume el primer turno en contra, contestándole, en nombre de la comisión, el señor Palomares.

El ministro de Hacienda dice que se hará cargo de las observaciones formuladas por el señor Maldonado, cuando haga el resumen de la totalidad.

Habla el señor Sedó, en nombre de la minoría regionalista.  
Interviene también el señor Garriga.  
Suspendese este debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las 325 abre la sesión el señor Villanueva.  
El señor Eguilaz pide que se cierren las puertas y se cuente el número.

Los diputados de la mayoría piden votación nominal.  
El señor Villanueva: Ha quedado aprobada el acta.

El señor Eguilaz: Ya sé que se ha aprobado el acta, pero insisto en que se cuente el número.  
Resultado que hay en la Cámara 94 diputados.

El señor Comenge pregunta qué medidas ha adoptado el gobierno ante la inundación de Alicante.  
El ministro de Fomento le contesta que esta mañana se reunió el Consejo de ministros y comenzó el estudio de las obras de defensa. Además se acordó auxiliar a los damnificados.

El señor Comenge: En Alicante hacen falta viveras. Con las obras no se resuelve ahora nada.  
El ministro de Fomento: El gobierno ha acordado conceder a los pueblos damnificados el máximo del auxilio, y piensa ocuparse mañana mismo de las obras de defensa contra las inundaciones.

El señor Comenge: A las horas presentes solo ha llegado a Alicante una barca de guerra. Allí hay mucha hambre, y los viveros no llegan. No pido el apoyo de las minorías para que se socorra inmediatamente a los damnificados. Esos pueblos inundados contribuyen con 45 millones a las cargas del Estado. Este viene obligado a prestar auxilio.

El ministro de Fomento: Con urgencia se ha aceptado el envío de viveros.

Lamentó que un diputado de la mayoría sea quien censure al gobierno, acusándole de haber pecado de pasividad en esta cuestión.  
El señor Clavero dice que el señor Marín es digno de ser atendido. Haber falta obras pero es más urgente que se manden socorros.

Primero esto, y luego lo otro. Hoy mismo debe presentarse un proyecto de ley concediendo un crédito para remediar el hambre.  
El ministro de Fomento insiste en que las obras de defensa contra las inundaciones del Júcar y Segura figuren en su plan.

El gobierno ha recomendado a los gobernadores que busquen remedios urgentes, y luego reunir información de daños.

Orden del día.  
Presupuesto de Gobernación.  
El señor Morayta hace unas observaciones y le contesta, por la comisión, el señor Navarro Reverter.

Aprobado el capítulo 10 del presupuesto extraordinario de Gobernación, y después de intervenir el señor Romeo, el señor Zumarraga defiende una enmienda al capítulo 11, que trata de la fundación en Madrid de un Hospital de epidemias.

Pronuncia un discurso francamente regionalista, lamentando que mientras en el presupuesto se consignan para obras en Madrid más de 63 millones de pesetas, y cantidades menores para algunas otras provincias privilegiadas, se olvide a otras regiones que, como la de Burgos, están desatendidas por completo, ya que nada del presupuesto les alcanza.

Habla de las pésimas condiciones en que está alojada la Guardia civil en Burgos, y de la necesidad de construir cuarteles en aquella capital.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Pérez Oliva, el cual afirma que en igual situación que Burgos se encuentran otras provincias, y que no es posible atender a las necesidades de todas, por lo menos con una solicitud especial.

El señor Zumarraga replica, insistiendo en sus afirmaciones, y diciendo que el señor Pérez Oliva puede aparecer como resignado, tanto más cuanto que en el presupuesto hay consignación para un ferrocarril que interesa a Salamanca.

Dice que él no es de la madera del señor Pérez Oliva.

El señor Pérez Oliva se levanta, pidiendo que se expliquen estas palabras, y el señor Zumarraga le contesta que al pronunciárselas no tuvo propósito de molestarle.

Al preguntarse si se toma en consideración la enmienda, el señor Zumarraga pide votación nominal. Cuando varios diputados se disponen a defender la enmienda del señor Zumarraga, los individuos de la mayoría se oponen, diciendo a gritos que ya ha sido desechada.

Con este motivo se promueve un incidente ridículísimo, que dura largo rato. El escándalo arrecia, y los diputados de la mayoría y minorías se increpan duramente.

En medio de tan formidable barullo se oye la voz del señor Senante, que dice, dirigiéndose a la mayoría:

"No es digno de la mayoría atropellar de ese modo en su derecho, a un diputado que está solo.

Estas palabras tienen la virtud de aumentar la confusión, y en medio de ésta se entabla un vivo diálogo entre los señores Senante y Gasset (hijo).

A fuerza de campanillazos, la presidencia se deja oír, y su declaración de que será votada la enmienda hace cesar el escándalo y porta el incidente.

Se procede a la votación de dicha enmienda, y es desechada por 134 votos contra 13.

El señor Bertrán y Musitu defiende otra enmienda. Dice que no hay precepto legal alguno que justifique la inclusión de un millón de pesetas como forera parte del costo total de la construcción del Hospital de epidemias.

Habla de las distintas clases de Beneficencia, pública, provincial, municipal, y afirma que solo pueden incluirse determinadas epidemias. Deduce que ha prescrito un criterio completamente arbitrario, así como la interpretación que se ha dado al proyecto.

Añade que más necesario que en Madrid, sería indudablemente construir el Hospital de epidemias en cualquier provincia marítima, en alguna o varias que tenga puertos ya que racionalmente pensando, en éstas hace más falta, porque todas las epidemias llegan por mar, generalmente.

El conde de Santa Engracia interviene, y dedica grandes elogios a la labor realizada por el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, para llegar a la conclusión de un proyecto de Hospital para epidemias.

También interviene el señor Aparicio, diciendo que encuentra exagerados esos elogios.

Esta intervención promueve otro incidente ridículo, que corta la presidencia, no sin esfuerzo.

El señor Romeo dice que deben atenderse otras fundaciones y establecimientos benéficos de provincias, lo cual se conseguiría fácilmente, robusteciendo las haciendas locales.

Intervienen los señores Morayta y Castrovidio, quienes se desvían un poco del asunto que se discute, dando motivo a que la presidencia les llame la atención.

El señor Romeo habla de individuos y entidades que se aprovechan de los fondos destinados a atenciones de Beneficencia, para su lucro personal.

Refiere la enmienda de los señores Bertrán y Musitu, y Romeo, y seguidamente es aprobado el presupuesto extraordinario de Gobernación.

Se pone a debate el presupuesto ordinario de dicho departamento, y es admitida una enmienda que defiende el señor Posada, solicitando que se incluya en el escalafón general de Gobernación al personal de mecanógrafos.

Se opone el señor Clavero, y entre éste y el señor Navarro Reverter, de la comisión, se entabla un diálogo animado, que degenera en otro incidente.

Los señores Nougés, barón de Silió y otros, presentan y defienden numerosas enmiendas, que son retiradas ó desechadas.

Se aprueba hasta el capítulo séptimo inclusive del presupuesto ordinario, y acto seguido se levanta la sesión.

## Después de la sesión del Congreso

Madrid 30, a las 1020 noche.  
El señor Gasset, conversando con los periodistas después de la sesión del Congreso, decía que habíase convertido en el blanco de todos, pero que había aprendido a agacharse cuando le tiraban la pelota.

El señor Clavero habló con el señor Gasset sobre las inundaciones en Murcia, y el ministro de Fomento le prometió llevar mañana al Congreso un plan completo de obras en aquella provincia.

El señor conde de Romanones mostrábase desalentado de que mañana quede aprobado el presupuesto ordinario de Gobernación, pues faltan aún 17 capítulos y hay presentadas 14 enmiendas.

El presidente del Consejo decía: "Aquellos cálculos que hice al principio han fallado, y precisa tomar otras medidas, pues el presupuesto de Gracia y Justicia será de mayor duración que el de Gobernación."

Interrogado el conde sobre las gestiones realizadas para conseguir el indulto de los dos periodistas españoles condenados a muerte en Francia, ha dicho que carecía de noticias recientes.

Conversando con los señores Clavero y Cambó, convenía que no es posible que el gobierno vaya a la sesión permanente para la aprobación de los Presupuestos.

En otro grupo de diputados se censuraba la conducta del jefe de los conservadores, señor Dato, contra el conde de Romanones.

## Un telegrama del alcalde de Carcagente

Madrid 30, a las 1025 noche.  
El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que había recibido, por conducto del gobernador de Valencia, un telegrama del alcalde de Carcagente, en el que pide se conceda una recompensa al sargento y cuatro guardias de la Guardia civil de aquella comandancia que se han portado heroicamente en el salvamento de varias personas víctimas de la inundación del río Júcar.

Ha dicho el señor Ruiz Jiménez que había dispuesto se instruya el oportuno expediente.

## DE BARCELONA

Madrid 30, a las 1030 noche.  
El temporal reinante

Dicen de Barcelona que esta madrugada ha estallado una formidable tormenta sobre la ciudad.

Después de una lluvia copiosísima ha caído una granizada enorme, que ha causado grandes daños.

El mar está impetuoso. Por este motivo han suspendido la salida varios buques. Otros que se esperaban no han llegado.

Los trabajos en el puerto se efectúan con mucho retraso.

Tampoco han salido las barcas de pesca, que esperan a que amaine el temporal.

De Gerona dicen que, después de haber estado lloviendo todo el día de ayer, hoy lo ha hecho torrencialmente durante tres horas.

El caudal de aguas ha aumentado de manera alarmante.

## Reunión de las minorías republicano-conjuncionista

Madrid 30, a las once noche.  
Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicano-conjuncionista, con asistencia de los señores Castrovidio, Lorente, Morayta y Nougés. Este día cuenta a sus compañeros de que se reunían a presidir la minoría dicha, relacionando una determinación con el incidente ocurrido en la sesión de ayer.

Los reunidos expusieron los extremos en que estaban conformes con el señor Nougés, acordando no admitirle la dimisión que presentaba.

El señor Nougés insistió en ello, y ante los insistentes ruegos de los demás, dijo que en lo sucesivo, él no asistiría a ninguna reunión de las minorías como presidente de la republicano-conjuncionista.

Se acordó designar al señor Morayta para que intercediera al gobierno sobre la cuestión de las Subsidencias.

Los reunidos dieron por enterados de la carta a ellos dirigida por el diputado señor Domingo, separándose de aquella minoría.

## Pidiendo trabajo

Madrid 30, a las 1115 noche.  
El alcalde interno de Madrid estuvo esta tarde en el Congreso, conferenciando con el ministro de la Gobernación, a quien dijo que le había visitado por la mañana, en su despacho de la alcaldía, una numerosa comisión de obreros que le pidió gestiones del gobierno crédito suficientes para emprender obras en la vía pública, como se hizo el pasado año, en las que podrían ocuparse muchos compañeros que carecen de trabajo.

## El presidente del Senado aplaza su viaje a Valencia

Madrid 30, a las 1120 noche.  
El presidente del Senado, señor marqués de Albuernas, que tenía que marchar el próximo domingo a Valencia en compañía del director general de Registros, para asistir a la inauguración del nuevo edificio del Colegio Notarial, ha dejado en suspenso el viaje a causa de las dificultades existentes en las vías de comunicación.

## El infante don Carlos

Madrid 30, a las 1140 noche.  
En Palacio se ha recibido la noticia de que el infante don Carlos y su acompañamiento, que marcharon a Viena con motivo de la muerte del Emperador, llegarán a Madrid el día 10 de diciembre.

## Nieve y frío

Madrid 30, a las 1145 noche.  
En Valladolid, Palencia y Burgos, ha caído copiosa nevada, y hace un frío intensísimo.

## Desmintiendo una noticia

Madrid 30, a las 1150 noche.  
Según un telegrama del alto comisario de Tetán, es inexacto que los moros del Peñón y Alhucemas hayan hecho arroyos contra España, pues en dichos puntos reina tranquilidad desde muchos años.

## La guerra europea

Madrid 1.º, a las 130 madrugada.  
Entrevista del Czar y el Rey de Rumania

París.—Noticias de Copenhague anuncian que en breve se entrevistarán el Czar y el Rey de Rumania. Este llegó ayer a Keiv, y marchará inmediatamente al encuentro del Emperador de Rusia.

El cardenal Merciers  
Telegráfico de Amsterdam que el pardenal Merciers pidió permiso para marchar a Roma, con objeto de entrar al Papa de la exportación bilga.

El gobernador alemán ha denegado el permiso.

Ministro que dimite  
Atenas.—Ha puesto la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra, fundamentándola en un delicado estado de salud.

Será sustituido por el general Harjotvot, pero hasta tanto no toma posesión, continuará el dimisionario en el ministerio, atendiendo los servicios de Guerra.

Nota americana  
Washington.—El gobierno americano ha enviado una nota a Inglaterra y Francia, pidiendo que lleve examen sobre la negativa a conceder a vocacionados el empujador del gobierno austriaco, para socorros y distribución de alimentos.

## Conferencias radiotelegráficas

Barriada exclusiva para "Las Perlas"  
De 7 de la tarde a 11 de la madrugada

## Información francesa

De la torre Eiffel a Aranjuez  
Oficial francés  
El de las tres de la tarde dice:

En el frente francés, fuera de una lucha de artillería bastante violenta al Sur del Somme y en los sectores de Abancourt y otros encuentros de patrullas, nada de particular.

En Oriente no hay acontecimientos importantes.

Los aviones aliados lanzaron bombas sobre Pilep.

Oficial servio  
En la región de Gradeci nos apoderamos de varias trincheras enemigas que encontramos llenas de cadáveres.

Hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de muchos fusiles y municiones.

Nuestros aviones bombardearon los objetivos militares de la región de Trilet.

Oficial francés de las once de la noche  
En el Somme, la artillería francesa continúa en actividad y atacando a la alemana, que fué bombardeada desde la región de Chaulons hasta las posiciones que ocupaban.

En el resto del frente no hubo acciones de infantería.

En la Champagne, nuestro cañoneo de trinchera hizo explotar un depósito alemán, ocasionado pérdidas.

Al Este del Arzono, los ingleses hicieron estallar otro depósito alemán.

Nada nuevo que señalar en el resto del frente.

Compañía nacional de telegrafía sin hilos, Información austriaca

De Viena a Aranjuez  
Oficial austriaco  
Dice así:  
Frente italiano:  
Al Oeste de Gorizia y del Cerso aumentó la actividad de la artillería y en el frente Sureste no ha cambiado la situación.

En memoria de Francisco José  
Berlín.—De Viena comunican que aquel Municipio acordó erigir un monumento al Emperador fallecido Francisco José.

Compañía Nacional Telegrafía sin hilos, Información inglesa

De Pekín a Aranjuez  
Oficial ruso  
El comunicado oficial ruso anuncia que en el frente de Oriente, en la región del pueblo de Tara, Pocomke, pequeñas fuerzas enemigas intentaron avanzar hacia nuestras posiciones, siendo rechazadas por nuestras tropas.

Nuestra artillería dispersó tres columnas enemigas que se dirigían a Geroudsché.

En la región de Gurintutza, nuestras tropas ocuparon un saliente de las posesiones del enemigo.

En la región de los Cámpalos hemos conquistado Rukadheoché, 11 verstas al Noroeste de Wakarka capturando 400 alemanes, a los que cogimos tres ametralladoras.

Oficial de Londres  
Rechazamos un intento enemigo al S. de New-Chapelle y un ataque con granadas al B. de Careney. En el sector de Ipres tuvieron éxito dos incursiones, cogiendo prisioneros.

Actividad de la artillería enemiga en Guisdecourt y en ambas orillas del Anser.

Marconi Wireless Press, Información italiana

De Coitano a Aranjuez  
Oficial italiano  
Movimientos enemigos en el Trentino y en otros puntos.

En el Astic, acciones de artillería. Actividad de enemigo en la meseta de Asiago, en la zona E. de Gorizia y en el Cerso.

Cayaron bombas sobre Gorizia, produciendo algunos desperfectos.

La artillería italiana bombardeó eficazmente al enemigo en los valles Adigio y Astico, en la meseta de Asiago, incendiando algunos acantonamientos.

Los aviones enemigos hicieron algunas incursiones, siendo rechazados por nuestras escuadrillas. Hubo varios combates aéreos, derribándose a dos aparatos austracos.

Compañía nacional de telegrafía sin hilos, Información alemana

De Nueva a Aranjuez  
Oficial alemán  
Al Norte y Sur del Somme hay fuego de artillería a intervalos.

Las tropas rusas intentaron dar un ataque en

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registradas el día 29.

Distribución del Mar.

Matrimonios: Tomás Ramírez con Desamparados Domínguez... Defunciones: Rafael Alberola Francés...

Distribución del Mercado.

Matrimonios: José Expósito con María Gallart... Defunciones: Julián Ortiz Ramón...

Distribución de San Vicente.

Matrimonios: Francisco Martínez con Vicenta García... Defunciones: Nicolás Tamarit Masía...

Distribución de Serranos.

Matrimonios: Felisiana Martínez Chiner... Defunciones: Juan Cortina Talamantes...

Matrimonios, nacimientos y defunciones registradas el día 30.

Distribución del Mar.

Matrimonios: José Moreno con Carmen Lara... Defunciones: Vicente Bosca con Josefa de Ves...

Distribución del Mercado.

Matrimonios: Enrique Ferrer con Emilia Barrachina... Defunciones: Tomás Oriant con Visitación Clemente...

Matrimonios: Enrique Ferrer con Emilia Barrachina... Defunciones: Tomás Oriant con Visitación Clemente...

Vicente Vivó Soler, de 40 años, Camarero del Rio, traste segundo... Defunciones: Leonor Olmos Ximeno...

Distribución de San Vicente.

Matrimonios: Gregorio Filicci con Asunción Salavert... Defunciones: Manuel Pascual con María Ariño...

Matrimonios: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Josefa Hurtori Cullavá...

Distribución de Serranos.

Matrimonios: Enrique Gil con Jacinta Roncales... Defunciones: Blas Sobadía con Dolores Roig...

Matrimonios: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Vicente Civera Tudela...

Matrimonios, 24.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 20.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE

Ayer mañana acordó el señor Guzmán a su despacho oficial, y por la tarde al gobierno civil...

EL REVOQUE DE LAS FACHADAS

El alcalde ha ordenado a los arquitectos y a la Gerencia municipal que formen relación de aquellas fincas...

COMISION ESPECIAL DE ALUMBRADO

Ayer se reunió, estudiando el informe de los letrados en lo referente a la cuestión de la subida del precio del gas...

COMISIONES

Las de Caminos é Instrucción pública se reunieron ayer mañana, tratando asuntos de escaso interés general...

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 6.110'30 pesetas...

Crónica de SUCEOS

MULTAS.—El gobernador impuso ayer una de 150 pesetas a la dueña de una casa de huéspedes clandestina.

HERIDO.—El guardia del Sanatorio Ferriño de la Malvarrosa, Manuel Francisco Ferrer...

EL ESTADO DE UN HERIDO.—El joven José Albert, que intentó suicidarse hace tres días, sigue en grave estado.

DETENIDO.—José Rubio López fué detenido ayer cuando se apropiaba de varias rellenas de los desagües de las calles.

De la Región

En este poblado ocurrió ayer una sensible desgracia. Manuel Llopis Juan, de 24 años, labrador...

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Eloy, obispo y confesor; y Santa Natalia, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Bibiana, virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Cochi, en la Catedral.

—Hoy comenzarán en la parroquia de Santa María del Grao los solemnes cultos que a la Purísima Concepción dedican las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

—A las cinco y media de la tarde, y expuesto el Santísimo Sacramento, habrá Felicitación Sabatina, oraciones propias del primer día de novenario...

—En San Andrés, misa de descubrir a las siete. Por la tarde, a las cinco, será la solemne reserva con bendición, después de la procesión eucarística.

—En la Real Capilla, a las diez de la mañana, misa solemne de renovación con exposición y música, y al anochecer, rosario y solemne Salve.

Espectáculos

TEATRO RUZAFIA.—A las 9:30 de la noche. El año del principal.—La escuela de Venus.—Música, luz y alegría.

AFOLIO.—Sesión continua de cine desde las 5 de la tarde hasta las 12:30 de la noche.

BLAVA.—A las 9:45 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Moda.—El noveno mandamiento.

TEATRO LIRICO.—A las 9:15 de la noche.—El mal de amores.—La canción del olvido.—La reina mora.

OLYMPIA.—A las 9:45 de la noche.—El Gran Galateo.

TEATRO MARTI.—A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche.—Cine y variedades.

Sección Comercial

Las subsistencias

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad, fué ayer la siguiente: Trigos, de 41 a 43 pesetas los 100 kilos.

BUQUES ENTRADOS.—El vapor español Vicente Ferrer, de Correos de África, procedente de Océ, con cargo general.

El vapor español Cabo Blanco, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

El vapor español Rafael, de la señora viuda de Calabuz, procedente de Argel, en lastre.

El vapor inglés Seguntian, de los señores A. P. Thompson, para el Depósito Flotante.

El vapor inglés Wisman, de don Eduardo Harcker, procedente de Cartagena, con cargo de tránsito.

El vapor inglés Menapián, de los señores A. P. Thompson, de Marsella, con cargo de tránsito.

menyo y Compañía, procedente de Spezie, en lastre.

El vapor danés Eridung, de la señora viuda de Pérez, procedente de Sivastu, con carbón para ésta.

El vapor noruego Camilla, de don Eduardo Harcker, procedente de Castellón, con fruta, de tránsito.

VELEROS.—El laúd Conde del Serrallo, de Port-Vendres, en lastre.

SALIDOS.—El vapor noruego Beacon, de don R. Clark, para Gales, con 1000 cajas naranjas...

VELEROS.—El laúd español Raimunda, para Port-Vendres, con naranjas.

VAPORES A LA CARCA.—El vapor español Anstias March, de Correos de África, para Marsella.

El vapor español Vicente Ferrer de Correos de África, para Cete.

El vapor inglés Wexman, de don Eduardo Harcker, para Londres; fletes 7 por caja de naranjas.

El vapor inglés Heracles, de los señores Gimeno y Compañía, para Newcastle; fletes 7/6 por caja de naranjas.

El vapor francés San Remy, de los señores La Roda Hermanos, para San Luis del Ródano.

El vapor danés Minsk, de don Eduardo Harcker, para Copenhague.

El vapor español Jorge Juan, de Correos de África, para Barcelona.

El vapor español Antonio Ferrer, de los señores Ferrer Peset, para Cete.

El vapor español Rafael, de la señora viuda de Calabuz, para Liverpool; flete 7 por caja de naranjas.

El vapor español Comercio, de los señores Ferrer Peset, para Cete.

El vapor Camilla, de don E. Harcker, para Manchester; flete 6/7 1/2 por caja de naranjas.

El vapor Sirius, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres; fletes 7 por caja de naranjas.

El vapor María, de los señores Arriandaga y Colombrí, para Liverpool; flete 6/3 por caja de naranjas.

DESCARGANDO.—El vapor español Alba, fosfatos.

El vapor Vicente Ferrer, pajas vacías.

El vapor Seguntian, carbón.

El vapor Eridung, carbón.

El vapor Cristina, carbón.

Los mercados extranjeros

Liverpool 27.—La naranja.—Ofrecidas 1.700 cajas del vapor Marqués del Turia.

Las 420 ordinarias, de 15/6 a 2/0; los floretas, de 22/6 a 23/6; las 7 1/4 large, de 21/6 a 25/6; las 1.064 large, de 21 a 30.

La cebolla. Mercado animado. Los 4s, de 12/6 a 13/6; los 5s, de 15/6 a 16/6.

La entrega en la Administración de LAS PROVINCIAS de 25 VALES como el presente, da derecho a retirar un billete para el sorteo del magnífico Automóvil CARDEN que esta empresa regala a sus favorecedores. 1.º Diciembre 1916

Recaudación de la Aduana 30 noviembre de 1916. Arancel, moneda corrientes, 10.933'19 pesetas; transportes, 3.975'52; documentos, 2.686'70; Sanidad, 10; prebentos, 80. Total: 17.685'41 pesetas.

Productos del campo Precios y características. Cesta 28 de noviembre de 1916.—Vinos claros, de 3 a 3'50 pesetas; tintos, de 2'75 a 3; algarobos, arropa, a 2'25; aceite de oliva, de 15 a 16; trigo duro, variedad, a 5; rubión, a 4'85; cebada, a 3; maíz, a 3'50; yerbas, a 4; pesoles labor, a 4; rebio, a 6; carbon copas, arropa, a 1'75; leña, quintal, a 1'25; alfalfa seca, arropa, a 1'50.

Movimiento bursátil. Estimación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de noviembre de 1916. CAMBIOS EXTRANJEROS. París.—Visita. Cheque de banco, 83'05. 8 días vista. Comercial, 81'20 a 82'20. Londres.—Visita. Cheque de banco, 23'07. 8 días vista. Comercial, 22'68 a 22'68.

Del Crédit Lyonnais. Madrid 30, a las 17. 4 por 100 interior, 74'40. Amortizable 4, 00'00. Amortizable 5, 95'00. Banco de España, 000'00.

Servicio particular. Barcelona 30. Fio próximo mes. 4 tarde 5 tarde. 4 por 100 interior, 74'40. 4 por 100 exterior, 82'70. 4 por 100 amortizable, 95'00. Colón, 65'37. Acciones F.C. Alcantara, 70'05. Acciones F.C. Noria, 70'30. Acciones F.C. Andaluza, 70'05. Obligaciones Andaluza, 70'05. París.—Eurozona, 82'50. Lisboa—Neurozona, 23'00. Madrid 30. Franco, 1, 82'50. Libra, 22'98.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Esigite la Firma: SANTAL MIDY. CURACION RADICAL Y RÁPIDA. Cada caja de este moderno nombre: MIDY. En todas las Farmacias.

Es peligroso abandonar, que suele pagarse caro, no desinfectar muebles y ropas con la DESINFECCION FORMOLICA, a tres atmosferas de presión. Única eficaz. Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento y practicada solamente por la FARMACIA DE SAN JOSE, Torro San Cristóbal, 6. Callicida Lluch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: UNA PESETA. De venta: Jaime Faus, Gracia, 19, y demás farmacias, droguerías y zapaterías. NOTA.—No será legitimo el callicida que no haya en cada frasco la marca Ojo de Gallo. Depósito: Francisco Lluch, Corribá, 23, Barcelona. Compañía Transatlántica de Barcelona. Servicio extraordinario a NEW-YORK. Alicante. Se abrirá el día 6 de diciembre de Barcelona, el 8 de VALENCIA, el 9 de ALICANTE, el 10 de MÁLAGA y el 12 de CÁDIZ, directo a New-York, admitiendo SOLAMENTE carga. También admite carga para Quebec, Montreal, Baltimore, Georgetown, Charleston, Savannah, Boston, Filadelfia y New Orleans. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.

Subasta con rebaja del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte. Procedente de la fundación instituida por el Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrimonial y administrativa la Junta Provincial de Beneficencia de esta ciudad, y por acuerdo de la misma, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del próximo mes de diciembre, a las once horas, en el despacho del Excmo. Sr. gobernador civil de esta provincia y bajo la presidencia del mismo, ante el notario de esta ciudad D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, la finca siguiente, situada En el término de Ribarroja. Una masía llamada del Oliveral, comprensiva de mil trescientas treinta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital a Utiel, y linda: por Norte, tierras de la masía de Aragón, propiedad de D. Camilo Caus, finca de 10 hectáreas y cinco de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Cabillas; por Levante, el citado camino de la Sargueta y término de Cuarte; por Oeste, la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Aragón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas sesenta y cuatro hectáreas, dos cuartas y diez y seis de brazas, divididas en diez y seis trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hectáreas y nueve brazas, con algarobos, olivos y en parte campo, en el que se ha de hacer la casa masía. Dicho trozo lo cru